

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RL-01484-2021

LA SUBDIRECTORA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES
ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA
RESOLUCIÓN 006877 DEL 07 MAYO DE 2020

CERTIFICA:

El/(la) UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR (Código: 1832), con domicilio en CARTAGENA, es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCIÓN número 961 de 1970-10-26, expedido(a) por GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

Mediante Resolución 3494 del 28 de abril de 1994, le fue ratificada una reforma estatutaria y se autorizó el cambio de denominación por la de CORPORACION UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR (código 2809).

Mediante Resolución 2912 del 22 de julio de 2005, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada una reforma estatutaria y se aprobó el cambio de nombre denominándose UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR.

Mediante Resolución Ministerial 1166 del 17 de febrero de 2011, se otorgó Acreditación Institucional, por 4 años.

Por Resolución Ministerial 09794 del 07 de julio de 2015, se renovó la Acreditación Institucional, por 4 años.

Mediante Resolución 42 del 05 de enero de 2018, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Mediante Resolución Ministerial 004182 de 24 de abril de 2019, se renueva por el término de cuatro (4) años la Acreditación Institucional de Alta Calidad a la Universidad Tecnológica de Bolívar con domicilio en Cartagena.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
ALBERTO ENRIQUE ROA VARELO	CC 19352359 Bogota	RECTOR	RESOLUC C.S. 2 2018-02-26 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2018-05-15 Hasta:	2018-05-30	Activo
ALBERTO ENRIQUE ROA VARELO	CC 19352359 Bogota	REP. LEGAL	RESOLUC C.S. 2 2018-02-26 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2018-05-15 Hasta:	2018-05-30	Activo
DANIEL TORO GONZALEZ	CC 72222563 Barranquilla	REP. LEGAL SUPLENTE	RESOLUC C.S. 3 2018-05-30 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2018-07-01 Hasta:	2018-08-09	Activo



MARIA DEL ROSARIO GUTIERREZ DE PIÑERES PERDOMO	CC 45435004 Cartagena	SEGUNDO REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA 13 2012-07-12 CONSEJO SUPERIOR	Desde: 2012-07-12 Hasta:	2013-02-05	Activo
--	--------------------------	-----------------------------	---	--------------------------------	------------	--------

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 25 días del mes de Marzo de 2021, por solicitud de ADRIANA MARCELA RAMIREZ VILLEGAS, según radicado RL-2021-002722.

Atentamente,

GINA MARGARITA MARTINEZ CENTANARO
Subdirector de Inspección y Vigilancia